

REFORMA CURRICULAR BASADO EN COMPETENCIAS A NIVEL BACHILLERATO

CARLOS ARTURO RAMÍREZ RIVERA
Instituto Tecnológico de Sonora

RESUMEN: En los últimos años, autoridades educativas a nivel Federal y Estatal se han avocado a establecer estrategias para fortalecer los indicadores académicos a nivel medio superior, generando que la atención y acciones particulares de cada subsistema se centren en la inclusión de las competencias dentro del plan de estudios. Derivado de esta situación, el Instituto Tecnológico de Sonora ha iniciado un proceso de análisis y mejora de la propuesta curricular a nivel Bachillerato, por tal motivo, el objetivo de la presente investigación fue identificar áreas de oportunidad en la estructura y contenido del plan de estudio de Bachillerato actualmente vigente en escuelas preparatorias particulares incorporadas a esta universidad. Para lograr este objetivo, se contó con la participación de 18 Directores y 200 maestros adscritos a las escuelas preparatorias particulares incorporadas,

los cuales a través de un instrumento de preguntas abiertas realimentaron el actual plan de estudio; también participaron 15 responsables de programas educativos a nivel superior; de igual forma se realizó un análisis de los planes de estudio de los diferentes subsistemas y de los perfiles de ingreso a la universidad. Los resultados permiten establecer una nueva propuesta que permita a los egresados contar con competencias más acorde a lo que necesitan para su ingreso al nivel superior haciendo énfasis en el manejo de la informática como medio de obtención y procesamiento de información, así como habilidades de comunicación a través del idioma inglés. Se describe una propuesta para el mejoramiento de la estructuras del plan de estudio de Bachillerato.

PALABRAS CLAVE: Bachillerato, Currículo, Competencias, Evaluación, Reforma.

Introducción

Derivado de la aplicación de evaluaciones a nivel Nacional y Estatal, las autoridades educativas han realizado una serie de acciones encaminadas a fortalecer los indicadores asociados a la calidad educativa a nivel medio superior. Las disposiciones gubernamentales son claras en el sentido de pretender generar un cambio a nivel Nacional de tal magnitud, que al sector educativo se le ha otorgado un papel de primer orden dentro de los ejes Rectores de la actual administración Federal. La responsabilidad de establecer los cam-

bios en la estructura curricular ha sido conferida a las instituciones educativas, las cuales tienen la responsabilidad de crear estrategias para mejorar el nivel educativo local, regional y nacional en los próximos años, apoyados en las modernas tecnologías de la comunicación y la información (Marúm &Castro, 2000).

De manera similar, Martínez en 1993 (citado por González, Verdugo & Maytorena, 2000) afirma que cada institución educativa, independientemente del nivel al que pertenezca, tiene la gran responsabilidad de llevar a cabo un análisis de las funciones y acciones que está realizando para impactar positivamente en el desempeño de los alumnos inscritos en ellas. Ese interés por identificar los posibles causales del rendimiento académico, ha propiciado un escenario para la realización de diferentes investigaciones, a través de las cuales se ha identificado que el rendimiento académico del alumno está asociado a un grupo de situaciones, tales como la atención que le brindan los padres al desempeño académico de los hijos (González, Corral, Miranda & Frías, 1998), las estrategias de aprendizaje del alumno, y al estilo de enseñanza del maestro (Jiménez, 1999.)

Aunado a los factores antes mencionados, existe otra variable a la cual en los últimos años se le ha dado una gran importancia en gran medida por su relación con el desempeño académico de los alumnos, el contenido del plan de estudio. La evaluación de un currículo conlleva la realización de una serie de pasos dirigidos a obtener una propuesta que responda a las necesidades de las instituciones que recibirán a los egresados de Bachillerato.

Establecimiento del problema

Conocedores de la necesidad de contar con un currículo actualizado y pertinente y ante las diferencias que continúan presentándose entre el perfil de egreso de Bachillerato y los requisitos para el ingreso a la universidad, el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) a través de la Coordinación de Estudios Incorporados, decide hacer una revisión profunda y objetiva a la estructura del plan de estudio de Bachillerato actual, así como a los contenidos y metodologías de cada una de las materias que lo integran.

Para ello, a partir de Agosto de 2010 se convocó a un grupo de Maestros catedráticos del Instituto Tecnológico de Sonora, Directores y maestros de las diferentes instituciones de nivel medio superior incorporadas al ITSON, para que dieran a conocer sus aportaciones en relación a la estructura y contenido del plan de estudio que se está aplicando, dando

así origen a una evaluación del plan de estudio ITSON 2007, caracterizado por apearse a la metodología de las teorías curriculares más completas.

En México, al igual que en otros países de América y Europa, el índice de fracaso escolar a nivel medio superior ha aumentado en los últimos años. Datos estadísticos publicados por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática [INEGI] manifiestan que durante el ciclo 2007-2008 se registró en el Estado de Sonora un nivel de deserción de 39% de secundaria a preparatoria, en comparación con el 43.24% que se registra a nivel Nacional. Por su parte el índice de reprobación Estatal a nivel medio superior durante el ciclo 2005-2006 fue de 29.37% mientras que el Nacional fue de 35.19%. Si bien en ambos indicadores el Estado de Sonora obtuvo un porcentaje ligeramente favorable comparado con el nivel Nacional, lo cierto es que los niveles de deserción y de reprobación representan áreas de oportunidad que deben atenderse de manera inmediata por la autoridades educativas (INEGI, 2010).

Como una medida de control ante la problemática del bajo rendimiento académico, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) dio a conocer en 2008 una propuesta de Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la cual tiene como objetivo mejorar la calidad, la pertinencia, la equidad y la cobertura del Bachillerato que demanda la sociedad nacional (Subsecretaría de Educación Media Superior, 2010).

Objetivo

El objetivo de la presente investigación fue llevar a cabo un análisis del plan de estudio de Bachillerato 2007 establecido por el ITSON, a la luz de la opinión que tienen los directivos y maestros de las escuelas incorporadas a esta universidad, los responsables de los programas académicos y la estructura de los planes de estudio de subsistemas oficiales, para identificar áreas de oportunidad y establecer una propuesta curricular encaminada a continuar ofreciendo una opción actualizada y pertinente.

Método

Participantes

Para el desarrollo del aspecto práctico de la presente investigación, participó la población de Directores (n = 18) y una muestra formada por 200 maestros seleccionados de manera no aleatoria de escuelas particulares incorporadas al Instituto Tecnológico de Sonora si-

tuadas en las ciudades de Navojoa, Cd. Obregón, Guaymas, Hermosillo y Nogales Sonora. La variable de inclusión para el primer grupo quedó establecida como ser Director(a) de escuelas incorporadas al ITSON a nivel medio superior, y para el segundo grupo ser maestro que imparte clases en las escuelas particulares incorporadas con al menos un año de antigüedad. De igual forma participaron 15 responsables de programas académicos de nivel superior seleccionados de manera intencional, ya que poseen la información acerca de los conocimientos y actitudes que se requiere que los egresados de preparatoria posean.

Instrumento

Con el propósito de recabar información que permitiera elaborar un diagnóstico de necesidades de mejora en el plan de estudio de Bachillerato vigente, se consideraron 4 fuentes de datos. Se diseñó ex profeso una encuesta integrada por 5 preguntas abiertas para recabar información sobre la percepción del Director y los maestros adscritos a cada escuela, respecto a necesidades de inclusión y/o eliminación de materias, seriación entre ellas, ubicación de las materias en el plan de estudio, número de horas por semana y experiencias de aprendizaje de deben incluirse en la estructura del plan de estudio de Bachillerato actual. También se diseñó una encuesta integrada por 4 preguntas abiertas para obtener información por parte de los Responsables de programa de la universidad participante respecto a los requisitos sobre actitudes, uso de herramientas, habilidades y valores que el aspirante debe portar para poder ingresar. Una tercera fuente de información fue el perfil de ingreso de cada carrera publicado en la página electrónica de la universidad en cuestión, lo cual permitió complementar la información dada por los Responsables de Programa. Finalmente, la cuarta fuente de información que se tomó en consideración fue la estructura de los planes de estudio de otros subsistemas oficiales.

Procedimiento

La obtención de la información que se analizó comprende de cinco diferentes etapas. En la primera etapa se aplicó un instrumento dirigido a los Directores de las diferentes escuelas particulares incorporadas a ITSON, por medio de correo electrónico. En la segunda etapa se aplicará un instrumento a los responsables de los programas del ITSON, por medio de correo electrónico. La tercera etapa consistirá en revisar la información publicada en la página del ITSON respecto a los perfiles de ingreso de las carreras que comprenden la oferta educativa del ITSON. La cuarta etapa será revisar la estructura y conte-

nidos de los planes de estudio del sistema COBACH, DGTI y DGTA para elaborar un cuadro comparativo entre sus planes de estudio y el que actualmente está vigente en ITSON. Finalmente, la última etapa consistirá en la elaboración de una propuesta de plan de estudio actualizado y pertinente.

Resultados

Los datos que se describirán a continuación, corresponden a las cinco etapas del proceso de evaluación curricular. Después de aplicar el instrumento a los Directores y Responsables de programa, y de haber analizado los planes de estudio de los diferentes subsistemas, se obtuvieron los siguientes resultados.

El 50% de los Directores participantes opinaron que no identifican cambios que daban hacerse al plan de estudio actual. El 50% restante consideró conveniente que la materia de Inglés y Computación se impartiera a partir de primer semestre y que se incrementara el número de materias dentro de este bloque de conocimientos. De igual forma se identificó solicitan la inclusión de alguna materia que aborde los temas de ética, valores y sexualidad, desarrollo personal, desarrollo del pensamiento y orientación vocacional como una alternativa para establecer y/o fortalecer competencias relacionadas con el autocuidado y el establecimiento de habilidades para establecer relaciones saludables con las personas que le rodean.

Respecto a las seriaciones entre las materias que presenta el plan de estudio actual, el 30% de los participantes consideró que no había necesidad de generar cambios. Sin embargo el resto de los Directores opinaron que debía eliminarse la seriación entre Filosofía con Literatura I y Ética, la de Taller de Lectura y Redacción II con Literatura I, Álgebra II con Física, Química II con Biología II, Biología II con Ecología y la que existe entre Introducción a la ingeniería con Dibujo Geométrico, argumentando que el dominio de los contenidos y competencias de las materias que son requisito, no necesariamente se requieren para la siguiente.

Al preguntar sobre la ubicación de las materias en cada uno de los semestres, el 70% señaló que considera que están en el lugar adecuado. Sin embargo, otros participantes consideraron que la materia de Lógica debe reemplazarse por Desarrollo del pensamiento y ubicarse en segundo semestre; la materias de Física I y II deben estar en cuarto y quinto semestre respectivamente; la materia de Introducción a la investigación, Métodos de

investigación e Investigación descriptiva deben fusionarse en dos materias y estar ubicadas en primero y quinto semestre, con el propósito de que los alumnos ya cuenten con más conocimientos sobre las diferentes áreas de conocimiento y mayor maduración intelectual de tal forma que se facilitará la aplicación del método científico en la realización de temas relevantes de investigación;

Respecto al número de horas con que cuentan las materias, se sugirió que se incrementara el número de sesiones a la semana en la materia de Historia de México y en la de Historia de Sonora para que se incluyeran temas relacionados con Geografía. La gran mayoría de los participantes consideró que el número de horas que actualmente está asignado a las materias es suficiente.

Los Directores y maestros señalaron que debe incluirse como experiencias de aprendizaje dentro de la materias que integran el plan de estudio los servicios comunitarios, cursos de primeros auxilios, elaboración o participación en proyectos ecológicos, visitas a laboratorios de los diferentes programas de ingeniería, elaboración de Proyectos integradores que busquen establecer relación entre las materias, visitas a empresas, contar con antologías de todas las materias y visitas a lugares históricos, artísticos como museos, galerías, teatros, creación de proyectos y publicaciones.

Finalmente, Al llevar a cabo un análisis de los planes de estudio de otros subsistemas, incluyendo la propuesta de Bachillerato a nivel Nacional, se identificó una gran similitud con respecto a la propuesta que se estableció con la realimentación proporcionada. De igual forma, al llevar a cabo un recuento de la opinión de los Responsables de programa respecto a los conocimientos y habilidades que solicitan de los egresados de preparatoria, se identificó que la gran mayoría están incluidos en los contenidos de los programas de estudios que actualmente se imparten.

Discusión

Tomando en consideración los resultados preliminares que se están obteniendo, se puede apreciar a través de la opinión de los Directores y maestros de las escuelas incorporadas al ITSON, que están de acuerdo en que se necesita realizar algunas adaptaciones en el plan de estudios de Bachillerato ITSON. De esta manera se cumple con el objetivo consistente en identificar aquellos aspectos que es necesario modificar y los que es pertinente

conservar, a la luz de la opinión de quienes han desarrollado cada una de las materias del plan de estudio.

La participación de los personajes principales de cada institución educativa incorporada en el establecimiento de este análisis curricular, permitirá elevará la probabilidad y el compromiso de implementar la propuesta cuando sea el momento acorde a los requerimientos.

En la medida que se lleve a cabo una detección real y objetiva de las necesidades, se estará en posibilidad de llevar a cabo una planeación de un plan de estudio que sea congruente con lo que se espera y pertinente con los requerimientos de la universidad. Como señala la Subsecretaría de Educación Media Superior (2010), las modificaciones que se lleven a cabo en los planes de estudio deben ir encaminados a solucionar problemas de deserción escolar, para fijar objetivos claros y precisos de lo que se necesita desarrollar en el alumno durante su estancia en el nivel medio superior.

Conclusiones y Recomendaciones

Con base a lo anterior, se puede concluir que si existe necesidad de realizar modificaciones tanto en la estructura, el número de materias que integran el plan de estudio, así como en la seriación de algunas materias, según la opinión de Directores y maestros que imparten clase en preparatoria. Si bien la mitad de los participantes dirigieron su opinión a señalar que no hay necesidad de cambios en el currículo, la otra mitad de participantes opinan lo contrario y ofrecieron sugerencias variadas.

De igual forma se concluye que es necesario fortalecer las competencias relacionadas con las habilidades de comunicación en el idioma inglés, así como la utilización de la tecnología de la información como herramienta de apoyo para la realización de trabajos académicos. Se hace necesario llevar a cabo una revisión a la propuesta que la Subsecretaría de Educación Media Superior hace con relación a las competencias que deben considerarse en el plan de estudio. Para ello, se hace necesario continuar con la recabación de información en el resto de las etapas que se describieron, para establecer una propuesta más completa y objetiva acerca de las necesidades de adaptación del plan de estudio de Bachillerato. Se sugiere que se lleven a cabo el establecimiento de convenios de trabajo con otras áreas académicas del ITSON así como con la Coordinación de Desarrollo Académico, para llevar a cabo la validación de la propuesta, su implementación en

Agosto de 2011y su evaluación, incrementando la posibilidad de que el producto que se obtenga, responda a las necesidades de las instituciones de nivel medio superior y a las expectativas de las universidades donde ingresarán los futuros egresados de las preparatorias incorporadas al ITSON.

Referencias

- González, L., Corral V., Miranda J. & Frías A. (1998). Relaciones entre variables de apoyo familiar, esfuerzo académico y rendimiento escolar en estudiantes de secundaria: un modelo estructural. *Enseñanza e investigación en Psicología*. 1, 163-184.
- González, L. D. Verdugo, C. M. y Maytorena N. M. (2000). Factores de carrera, certeza vocacional, autoestima y esfuerzo escolar en bachilleres. *Investigaciones Educativas en Sonora*. Vol. 2. México: SEP (167-188).
- Instituto Nacional de EstadísticaGeográfica e Informática [INEGI], (2010). *Alumnos inscritos, bajas, existencia y alumnos aprobados en bachillerato y secundaria a fin de cursos*. Recuperado el 04 de mayo de 2010 de la dirección: http://inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aepef/2009/Aepef09.pdf
- Jiménez, H. (1999). La participación de los padres: una alternativa de prevención del bajo rendimiento escolar. *Integración, educación y desarrollo psicológico*. 11, 40-48.
- Marúm, E. E. y Castro A. C. (2000). Realidades y tendencias de la educación media superior en México. *Aportes Académicos*. Año 2, Vol 2, Nos. 2 y 3. (6-10).
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2010). *Acuerdo 442*. Recuperado el 25 de mayo de 2010 de www.sems.gob.mx
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2010). ¿Para qué se hace la reforma?. Recuperado el 12 de junio de 2010 de G:\PROYECTO REESTRUCTURACION PLAN 2010\RIEMS\REFORMA INTEGRAL\Reforma Integral de la Educación Media Superior. Para qué.mht